Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Córdoba Cátedra de Ingeniería de Software Cursos 4K1– 4K2 – 4K3

Trabajo Práctico Integrador 2008

OBJETIVO

La finalidad del presente trabajo práctico consiste en integrar y relacionar los contenidos impartidos en esta materia y en materias anteriores de la carrera que se encuentren relacionadas a través de la aplicación práctica de los mismos.

Se pretende trabajar en los conceptos prácticos relacionados con la Administración de Proyectos, Gestión de Configuración y Aseguramiento de la Calidad simulando dentro de un ambiente académico la ejecución de un proyecto de desarrollo de SW. El alcance del trabajo abarca la confección de un Plan de Proyecto, un Plan de SCM y un Plan de QA

CONTENIDOS

A continuación se describen las presentaciones que se efectuarán a lo largo del año y las actividades a incluir en cada una:

Primer Presentación:

 Plan de Proyecto: Deberá confeccionarse un Plan de Proyecto y los siguientes productos de trabajo asociados: Planilla de Estimación, Programación del Proyecto, Plan de Gestión de Riesgos, Plan de Despliegue y Plan de Aceptación del Producto, Plan de Métricas del Proyecto, en función de la descripción de dominio y un documento de ERS que hacen referencia a la ejecución concreta de un proyecto de desarrollo de software.

Segunda Presentación:

- 1. <u>CM</u>: Deberá confeccionarse un Plan de SCM (Gestión de Configuración de Software), para el proyecto sobre el cual se armó el Plan de Proyecto en la entrega anterior.
- 2. QA: Deberá completarse un plan de QA (Aseguramiento de Calidad) para el proyecto sobre el cual se armó el Plan de Proyecto en la entrega anterior.
- 3. <u>Testing:</u> Deberá completarse el Plan de Prueba, para el proyecto sobre el cual se armó el Plan de Proyecto en la entrega anterior.

ACLARACION: para la todos los entregables para los que la cátedra proporcione un estándar, los alumnos deberán respetarlo y tomarlo como referencia para su construcción.

Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Córdoba Cátedra de Ingeniería de Software Cursos 4K1- 4K2 - 4K3

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

- Cada presentación deberá tener:
 - Una carátula que proporcione los siguientes datos: facultad, cátedra, presentación, curso, docentes, responsable de corrección, Nº de grupo, integrantes (apellido y nombre, legajo y e-Mail), fecha de presentación y año.
 - Un índice detallado y claro que cubra todos los ítems de la presentación.
 - o Todas las páginas deberán estar numeradas.
- Todas las presentaciones deberán estar colocadas en la misma carpeta.
- Cuando se entregue las correcciones de una "entrega" siempre deberá añadirse ésta al final de la carpeta. Sólo cuando esté aprobada dicha presentación se podrá quitar la entrega correspondiente a la reentrega.

CONDICIONES DE APROBACIÓN

- Cada presentación tendrá la posibilidad a una sola entrega adicional luego de la correspondiente corrección del encargado de corrección designado. En caso de no aprobar estas 2 (dos) presentaciones en total el grupo queda en condición de libre.
- El incumplimiento de las fechas de entregas implicará en primera medida la disminución de 1 punto por cada semana de retraso. En segunda medida, el no cumplimiento de las mismas equivaldrá a la no aprobación de la presentación correspondiente.

DOMINIO DE TRABAJO

El dominio con el cual trabajaremos es una *Concesionaria del Servicio de Agua Potable* que requiere un sistema para administrar varios de sus procesos de negocio.

El sistema deberá dar soporte a sus procesos de negocios a través de 3 módulos principales: **Conexiones**, **Mediciones de Consumos y Facturación**. Estos módulos deberán ser independientes y poder operar de manera autónoma.

Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Córdoba Cátedra de Ingeniería de Software Cursos 4K1- 4K2 - 4K3

FECHAS DE ENTREGA

PRESENTACIÓN	4k1	4k2	4K3
1º Presentación	25/09/2008	30/09/2008	01/10/2008
2º Presentación	30/10/2008	28/10/2008	29/10/2008

<u>Tiempos para efectuar la reentrega:</u> cuando el Encargado de Corrección devuelva las carpetas con las observaciones indicadas, el grupo poseerá como máximo de 1 **semana** a partir de la fecha de devolución para entregar las correcciones efectuadas. En caso contrario, se aplicará las sanciones establecidas en las condiciones de aprobación.